

**ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, En la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 8:11 hrs. del día 06 de Julio del 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron previa convocatoria el C. Librado Vizcaíno Álvarez, Presidente Municipal, Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Secretario General del Ayuntamiento 2015-2018, Los C.C. Regidores C. Sergio Preciado Rosas, C. Hídalía Marcela Pineda Cuevas, C. José de la Cruz Velázquez García, C. Rosalba Jiménez González, C. Rubén García Velasco, C. Víctor Soto Salvatierra, C. Beatriz Cisneros Estrella, C. Jahel Gabriel Preciado Paz, L.C.P. Hugo Chávez Álvarez y Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera, Síndico Municipal, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2015-2018 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Se dan cita para celebrar la presente sesión, con el carácter de ordinaria la cual forma parte del Libro de Actas Número 01 uno de este Ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM**
- II.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- III.-PRESENTACIÓN ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL MES DE ABRIL DE 2016.**
- IV.-INVITACION DEL CLUB DE MIGRANTES "TONAYENSE"**
- V.-RATIFICACION DE PAGO AL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES FOEDEN**
- VI.-SOLICITUD ESCUELA PRIMARIA URBANA No. 397 MANUEL LOPEZ COTILLA**
- VII.-PRESENTACION Y EN SU CASO AUTORIZACION DE LAS UNIDADES INTERNAS DE PROTECCION CIVIL.**
- VIII.-AUTORIZACION DE FERIA DE LA SALUD EN LA DELEGACION COATLANCILLO**
- IX.-SOLICITUDES, ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS**
- X.- CLAUSURA**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Primer punto

La Secretario General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de él C. Librado Vizcaíno Álvarez, Presidente Municipal, los C.C. Regidores C. Sergio Preciado Rosas, C. Hídalía Marcela Pineda Cuevas, C. José de la Cruz Velázquez García, C. Rosalba Jiménez González, C. Rubén García Velasco, C. Víctor Soto Salvatierra, C. Beatriz Cisneros Estrella, C. Jahel Gabriel Preciado Paz, L.C.P. Hugo Chávez Álvarez y Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera, Síndico Municipal. Existiendo quórum legal, se declara instalada esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2015-2018, correspondiente al día 06 (seis) de Julio del año 2016 (dos mil dieciséis) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

II.- Segundo punto.

En voz de La Secretaria General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día donde además se menciona que está a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban.

-El orden del día fue Aprobado, por los integrantes de este Ayuntamiento.

III.- Tercer punto.

La Secretaria General le presenta a este Ayuntamiento los legajos de ingresos y egresos que conforman la cuenta pública del mes de Abril de 2016, una vez revisada por cada uno de los Regidores se pone a consideracion si aprueban el contenido de las cuentas presentadas. *Para lo cual los Regidores por Unanimidad Autorizan la cuenta pública del mes de Abril de 2016.*

IV.- Cuarto punto

En voz de la Secretaria General le da lectura al oficio de fecha 10 de Junio que envía "El Club Tonayense Internacional", donde invitan a la reina actual de la Feria Taurina Tonaya 2015-2016 la Srita. Alondra Ortiz Vargas, donde la invitan a participar en la coronación de la reina del Club Tonayense que se llevara a cabo el 16 de Julio en el estado de California, EE.UU., ofreciendo pagar el club los boletos de avión. El Presidente Municipal propone a este H. Ayuntamiento apoyar a la Srita. Alondra Ortiz Vargas con la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 m.n) para gastos de representación.

El regidor Víctor Soto Salvatierra propone que sea la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n).

La Secretaria General consulta a este H. Ayuntamiento su voto:

- Con la primera propuesta por la cantidad de \$8,000.00, 4 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención.
- Con la segunda propuesta por la cantidad de \$10,000.00 4 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención.

Por no haber mayoría en ninguna de las propuestas el Presidente Municipal emite su voto de calidad. Por lo tanto se apoya con la cantidad de \$8,000.00 a la Srita. Alondra Ortiz Vargas para gastos de representación.

V.- Quinto punto

En voz de la Secretaria General le da lectura al oficio número SDIS/DS/562/2016, de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social donde aceptan la propuesta de pago de la deuda que existe desde la Administración 2012-2015 con el Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN) por la cantidad de \$29,155.38 (veinte nueve mil ciento cincuenta y cinco pesos 38/100 m.n), quedando de la siguiente manera:

- Primer pago: \$10,000.00 el 18 de Julio de 2016
- Segundo pago \$10,000.00 el 16 de Agosto de 2016
- Tercer pago \$9,155.38 el 19 de Septiembre de 2016

-Se ratifica este acuerdo por unanimidad.

VI.-Sexto punto

A continuación hace uso de la palabra la Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Secretario General para dar lectura al oficio de fecha 01 de Julio 2016 de la Escuela Primaria Urbana No. 397 "Manuel López Cotilla", en el que solicita el apoyo de pintura para remozar el interior y exterior de las aulas educativas ya que se encuentran en mal estado y la colaboración para darle mantenimiento a los baños de niñas y niños ya que no están en condiciones óptimas. Una vez analizada y discutida la solicitud, este H. Ayuntamiento:

-Aprueba por unanimidad apoyar con la pintura para remozar el interior y exterior de la Escuela Primaria.

En cuanto al apoyo para el mantenimiento de baños se autoriza mandar personal de la Dirección de Obras Públicas para que se haga un presupuesto y en base a ello poder determinar con cuanto se puede apoyar.

VII.- Séptimo punto

La Secretaria General presenta las Unidades Internas de Protección Civil quedando conformadas de la siguiente manera:

La Unidad Interna de Protección Civil del Edificio de Presidencia Municipal Madero #80 queda integrada por las siguientes personas:

| |
|---|
| Responsable del Inmueble, el C. Librado Vizcaíno Álvarez |
| Coordinador Operativo, la C. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros |
| Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios, la C. Rubí Janet Vizcaíno Palomera |
| Jefe de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios, el C. Benjamín Ramírez Guillen. Suplente: José Alfredo Preciado Guzmán |
| Jefe de la Brigada de Evacuación, el C. Javier Ortiz Vargas |
| Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate, el C. Ignacio Ortiz Hernández |

La Unidad Interna de Protección Civil de Casa de la Cultura queda integrada por las siguientes personas:

| |
|--|
| Responsable del Inmueble, el C. Jesús Rosales Vega |
| Coordinador Operativo, el C. Rosa Elena Carrillo Flores |
| Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios, el Livier Santana Robles |
| Jefe de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios, la C. Miguel Ángel Cobian Pérez |
| Jefe de la Brigada de Evacuación, el C. Rosa Elena Carrillo Flores |
| Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate, el C. Jesús Rosales Vega |

La Unidad Interna de Protección Civil de Sistema DIF Municipal queda integrada por las siguientes personas:

| |
|---|
| Responsable del Inmueble, la C. María Rosario Cobián Brambila |
| Coordinador Operativo, la C. Yasmín Elizabeth Hernández Díaz |
| Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios, la Isamar Peña González |
| Jefe de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios, la C. Lucina Nataly Soto Rosas |
| Jefe de la Brigada de Evacuación, la C. Perla Noemí Cisneros Ramos. |
| Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate, el C. Pedro Alonso Ruiz Larios |

La Unidad Interna de Protección Civil de IMAJ queda integrada por las siguientes personas:

| |
|---|
| Responsable del Inmueble, la C. Mariela Carrillo Flores |
| Coordinador Operativo, el C. Diego Eduardo Moreno Peña |
| Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios, el C. Eduardo Ramírez Rodríguez |
| Jefe de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios, el C. Eduardo Ramírez Rodríguez |
| Jefe de la Brigada de Evacuación, el C. Diego Eduardo Moreno Peña |
| Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate, la C. Mariela Carrillo Flores |

-Los Integrantes de este Ayuntamiento están de acuerdo con la integración de las Unidades de Protección Civil de los diferentes edificios que conforman este H. Ayuntamiento Municipal.

VIII.- Octavo punto

La Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Secretario General hace uso de la voz para dar lectura al oficio de fecha 17 de Junio de 2016, que presenta el Dr. José Isidro Medina Uribe Director del Consultorio Popular de la Delegación de Coatlicanillo de este municipio, en donde solicita al municipio su apoyo y colaboración para la realización de la Feria de la Salud en la misma Delegación el día 12 de Julio del año en curso, consistiendo el apoyo en alimentos para 500 personas, evento cultural, transporte para 75 personas del programa prospera, botellas de agua natural y escenario.

-Este ayuntamiento aprueba por unanimidad la organización y los gastos que implique lo solicitado.

IX.-Solicitudes, Acuerdos y Asuntos Varios:

SOLICITUD 1.- El Presidente Municipal presenta las Altas de Patrimonio para su ratificación:

| FECHA | ALTAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL | UBICACIÓN | FACTURA |
|--------------|--------------------------------------|------------------------------|----------------|
| 19/10/2015 | TRITURADORA | OFICINA OFICIAL MAYOR | |
| 22/12/2015 | EMICADORA 4X6 | OFICINA PRESIDENCIA | |
| 30/12/2016 | EQUIPO DE COMPUTO | OFICINA DE CATASTRO | A251 |
| 09/01/2016 | IMPRESORA EPSON | OFICINA OBRAS PUBLICAS | 73351 |
| 12/01/2016 | EQUIPO DE BOMBEO | POZO LA COFRADIA | 004885E |
| 12/01/2016 | TELEFONO PANASONIC | OFICINA DE OBRAS PUBLICAS | 3963 |
| 21/01/2016 | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL | OFICINA DE TESORERIA | ICAMK22373 |
| 09/02/2016 | CAMARA L340 | CASA CULTURA | ICAMK23435 |
| 19/02/2016 | EQUIPO DE BOMBEO | POZO COLONIA GUADALUPANA | |
| 11/03/2016 | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPS | OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL | |
| 08/04/2016 | EQUIPO DE BOMBEO | POZO DE AGUA LAS HIGUERAS | 005125E |
| 18/04/2016 | SILLA EJECUTIVA | OFICINA DE PRESIDENCIA | |
| 06/05/2016 | EQUIPO DE COMPUTO | OFICINA REGISTRO CIVIL | ICAMK28740 |

-Este Ayuntamiento ratifica las adquisiciones patrimoniales.

SOLICITUD 2.- En uso de la voz la Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Secretario General da lectura al oficio de fecha 05 de Julio de 2016 de la Escuela Primaria "Benito Juárez", en el que solicita el apoyo para la remodelación de los baños de dicha Institución, los cuales se encuentran en situación deplorable ya que no han sido rehabilitados desde la fundación de la Escuela. Una vez analizada y discutida la solicitud, este H. Ayuntamiento toma el siguiente acuerdo:

-Se autoriza mandar personal de la Dirección de Obras Públicas para que se haga un presupuesto y en base a ello poder determinar con cuanto se puede apoyar.

SOLICITUD 3.- La Secretaria General Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros da lectura a la Solicitud que realiza el comité de las Fiestas Patronales 2016 en honor a la Virgen de la Asunción. En la que solicitan a este Ayuntamiento el pago de 30 horas de música de Banda para los 10 días de fiesta. Por lo que una vez analizada y discutida la solicitud se toma el siguiente acuerdo:

-Este Ayuntamiento autoriza por unanimidad el pago de 30 horas de música de banda para las Fiestas Patronales de Agosto 2016.

SOLICITUD 4.- El Presidente Municipal solicita la autorización para realizar la publicación de la Gaceta Municipal Edición #3.

-Se autoriza por unanimidad la publicación así como el gasto que esta genere.

SOLICITUD 5.- El Presidente Municipal solicita a este Ayuntamiento de su autorización para realizar la Semana Cultural Tonaya 2016, en la que se realizaran eventos culturales en el Jardín Principal del 6 al 15 de Agosto de 2016.

-Este Ayuntamiento autoriza por unanimidad los gastos que correspondan a la realización de eventos culturales como lo son renta de sonidos y luces, renta de toldos, transportes, consumo de alimentos, reconocimientos, escenarios, flores y demás gastos que se generen con la realización del evento.

RATIFICACIONES

- Gestiones:

El Fondo de Talleres para las Casas de Cultura Municipales aprobada la cantidad de \$125,000 que se destinara para pagar los Instructores de los talleres que se imparten en la Casa de la Cultura Dr. Mónico Soto Grajeda.

Fondo Jalisco de Animación Cultural aprobada la cantidad de \$90,000.00 para equipamiento de la Casa de la Cultura Dr. Mónico Soto Grajeda.

2 bocinas y micrófonos

200 sillas plegables acojinadas

Caballetes

Vitrinas

- Gestión Programa Piso Firme:

Localidades Beneficiadas Alpizahuatl, Amacuahutitlan, La Liebre, San Luis Tenango, El Paso, Las Higueras, El Cerrito, Coatlancillo, San Isidro y Los González.

X.- Clausura

Siendo las 09:47 hrs. del día mencionado al inicio de esta acta, y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

